



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Acto patrio conmemorativo por el duocentésimo décimo primero del aniversario del 25 de mayo y asunción de estudiantes abanderados y escoltas EX-2021-00241649- -UNC-ME#CNM

VISTO:

Que el próximo 25 de mayo del corriente ha de conmemorarse el duocentésimo décimo primer Aniversario de la epopeya que dio lugar a la formación de nuestro Primer Gobierno Patrio, y

CONSIDERANDO:

Que es misión esencial de los establecimientos de enseñanza inculcar en la juventud, el amor y respeto por los hombres, mujeres y sucesos que se vinculan a los grandes hechos que constituyen el acervo espiritual de la República.

Que la celebración de este acontecimiento, adquiere en el Colegio Nacional de Monserrat sentido y significación muy especial, por cuanto en sus aulas nutrieron inteligencia y espíritu, hombres que orientaron aquellas luchas por la libertad.

Que por otra parte, es tradición fielmente seguida por esta Casa, asociar a las grandes fiestas nacionales el suceso altamente educativo de consagrar públicamente a quienes por su dedicación al estudio se hicieron acreedores a la designación como abanderados y escoltas tanto de la Enseña Nacional, Bandera Provincial, como de la Bandera del Colegio.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Realizar el día lunes 24 de mayo del corriente año, a las 12:45 hs., un acto en el cual se realizará el cambio de abanderados y escoltas de la Enseña Nacional, Bandera Provincial y Bandera Del Colegio.

Art. 2º.- Realizar el cambio de abanderados y escoltas de la Bandera Nacional del Nivel Secundario, que se menciona a continuación, y en cumplimiento de la Ordenanza N°3/2005 H.C.S., durante el año 2020 reconociendo a los siguientes estudiantes:

- ARNOLD PASTORE, Ignacio Agustín (DNI. 44.578.344), 7º año B, en condición de Abanderado con un promedio de 9,63.

- BUSTAMANTE, Florencia Agustina (DNI. 44.579.054), 7º año E, en condición de primera Escolta con un promedio de 9,47.
- BEGUÉ, María Luz (DNI. 46.033.161), 6º año C, en condición de segunda Escolta, con un promedio de 9,62.
- PERALTA, Deborah Verónica (DNI. 43.998.679), 7º año A, en condición de primera Escolta suplente, con un promedio de 9,36.
- FISOGNI GERBAUDO, Lucía Belén (DNI. 45.833.168), 6º año D, en condición de segunda Escolta suplente con un promedio de 9,48.

Art. 3º.- Efectuar el cambio de abanderado y escoltas de la bandera provincial de acuerdo con lo que se indica a continuación, y en concordancia con lo dispuesto por Ley Provincial N° 9806/2010, nombrando a los siguientes estudiantes:

- OBREGÓN CÁCERES, Maximiliano Alexis (DNI. 44.193.155), 7º año C, en condición de Abanderado con un promedio de 9,27.
- CARRANZA, Fermín (DNI. 44.195.844), 7º año B, en condición de primera Escolta con un promedio de 9,23.
- PERALTA, Federica (DNI. 45.692.940), 6º año C, en condición de segunda Escolta con un promedio de 9,43.

Art. 4º.- Proceder con el cambio de abanderado y escoltas de la bandera del Colegio Nacional de Monserrat, que se detalla a continuación, y de acuerdo con lo establecido por Resolución N° 242/07 de esta Dirección, en sus artículos 2 y 3 portarán la bandera institucional los estudiantes:

- PERALTA, Deborah Verónica (DNI. 43.998.679), 7º año A, en condición de Abanderada con un promedio de 9,36.
- FISOGNI GERBAUDO, Lucía Belén (DNI. 45.833.168), 6º año D, en condición de primera Escolta con un promedio de 9,48.
- PERALTA, María Belén (DNI. 48.125.059), 2º año D, en condición de segunda Escolta con un promedio de 9,83.

Art. 5º.- Invitar a presidir la ceremonia al señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba y a concurrir a ella a dos familiares por estudiante en cumplimiento de los protocolos sanitarios vigentes.

Art. 6º.- Protocolicese, publíquese, y archívese.